

ADMINISTRACION DE PANTEONES

**ASUNTO: Autorización para la Exhumación
De Restos Áridos.**

OFICIO: 088

Tlalpan CdMx; a 27 de Marzo de 2026.

C. Rosa Maria Granados Ortiz

En virtud de la solicitud presentada por usted y haber cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adulta [REDACTED] en la fosa 32 con alineamiento B-21-4-1 del panteón 20 de Noviembre, para que sean Incinerados en el Modulo Crematorio del mismo panteón junto a los R/A del adulto [REDACTED] que fue Exhumado en el 2005 y posteriormente serán llevados a su domicilio particular.

Administrador de Panteones

NOMBRE: **UNIDAD** FECHA:

DEPARTAMENTAL DE

PANTEONES

C. JUAN GABINO TOMÉ HERNÁNDEZ